

ANUARIO DEL SEMINARIO DE FILOLOGÍA  
VASCA «JULIO DE URQUIJO»

International Journal of Basque Linguistics and Philology

LII: 1-2 (2018)

*Studia Philologica et Diachronica  
in honorem Joakin Gorrotxategi*

*Vasconica et Aquitanica*

Joseba A. Lakarra - Blanca Urgell  
(arg. / eds.)

eman ta zabal zazu



Universidad  
del País Vasco

Euskal Herriko  
Unibertsitatea

**La lengua vasca en la Península  
entre Antigüedad y Edad Media.  
Observaciones a la *communis opinio*  
*Basque language in the Iberian peninsula  
between Antiquity and Middle Ages.  
Some remarks on the communis opinio***

Matías Múgica

**Abstract**

*The author argues, developing an idea proposed by French phoneticist Henri Gavel in the fifties, that the examination of the clearly Latin ancient toponymy of Upper Navarre suggests that the linguistic stratification usually proposed for the Middle Navarre (Navarra Media), an area where Basque was intensely spoken throughout the Middle Ages, should be reviewed and that in that area the Latin can be chronologically prior to the Basque, which would satisfactorily explain some unresolved knots of the linguistic history of the Basque Country and its surroundings.*

**Key words:** *Basque in the Middle Ages, romanization, late basquisation, -ain suffix, Latin toponymy.*

**Resumen**

*El autor sostiene, desarrollando una idea propuesta por el fonetista francés Henri Gavel en los años cincuenta, que el examen de la toponimia antigua claramente latina de la Alta Navarra sugiere que la estratificación lingüística habitualmente propuesta para la Navarra Media, intensamente vascohablante durante toda la Edad Media, debiera revisarse y que en esa zona el latín puede ser cronológicamente anterior al euskera, lo cual explicaría satisfactoriamente algunos nudos sin resolver de la historia lingüística de Vasconia y sus alrededores.*

**Palabras clave:** *Euskera medieval, romanización, vasquización tardía, sufijo -ain, toponimia latina.*

Agradezco la invitación de los editores para participar en este homenaje a Joaquín Gorrochategui, quien tanto ha contribuido a iluminar la complicada historia lingüística de la Vasconia antigua y medieval. Es para mí un verdadero placer, y la fórmula, aquí, pese a su convencionalidad, refleja un verdadero sentimiento.

Voy a aprovechar, pues, la ocasión para volver al tema, tan caro al profesor Gorrochategui, de la presencia y convivencia de lenguas en la Vasconia hispana en el momento del paso de Edad Antigua a Edad Media, momento crucial para la ya vieja discusión sobre continuidad o discontinuidad lingüística y cultural de los territorios peninsulares históricamente vascohablantes.

No se me escapa que el tema está fatigadísimo. Creo, sin embargo, que, aunque no han surgido, salvo en fraudulentos espejismos, nuevos datos lingüísticos (sí arqueológicos, importantes; Azkarate 1999), ni parece probable que surjan en cantidad relevante, quedan todavía cosas por decir y observaciones por hacer que se desprenden en mi opinión con bastante claridad de los datos ya existentes. Creo también que parte de lo que corre como *communis opinio* sobre la cuestión está basado en cimientos poco sólidos, que quizás convendría socavar. La crítica, como decía Mitxelena, es fundamentalmente una empresa de derribo, por más que se dore la píldora. Joaquín, notable manejador él mismo de la piqueta demoledora, sabrá perdonarme si en ocasiones le llevo la contraria.

## 1. Topónimos latinos

Voy a comenzar haciendo unas observaciones sobre los topónimos navarros en *-ain*, cuestión que, no por casualidad, reaparece en todos los autores desde que Meyer Lübke (1925) afirmó la existencia de un sufijo vasco *-ain* y, sobre todo, desde que Caro Baroja (1945: 45 y ss.) dejó sentado más allá de toda duda razonable el origen latino de estos nombres,<sup>1</sup> que siguen siendo una de las pocas fuentes de información sobre la presencia y uso del latín en territorios que luego han sido vascófonos.

Porque estos nombres, si se me permite declarar una obviedad, que me parece sin embargo muy necesaria, son ante todo topónimos latinos; es decir, nombres creados, establecidos y usados necesariamente por gente que hablaba latín. Los más antiguos, que presumiblemente han dado el modelo para los más modernos, lo son en base y en sufijo, como explicó Caro y ha sido aceptado casi unánimemente tras él.<sup>2</sup>

Pero, por otro lado, son también innegablemente topónimos vascos, ya que, en opinión aceptada por todos (y me incluyo), su evolución fonética es vasca; totalmente vasca, en opinión de casi todos: las leyes fonéticas que rigen la evolución desde el étimo a la forma actual son todas vascas y no pueden atribuirse a otro idioma.

<sup>1</sup> Cuando digo estos nombres me refiero exclusivamente a aquellos que presentan una base onomástica evidente, localizados sobre todo en una zona de la Alta Navarra caracterizada por dos rasgos: ser hidrográficamente mediterránea y haber sido históricamente vascohablante. De los demás nombres en *-ain*, que son legión, no me ocupo porque, como deja claro Salaberri (2000: 133-134), son de otro origen o, mejor dicho, de otros orígenes y no constituyen para nada, salvo en la pura forma, una clase natural con estos de los que trato.

<sup>2</sup> Casi, porque Andersson (1963: 336) sostuvo que *-ain* era sufijo indígena, opinión que Mitxelena (1953: 18) no descartaba del todo.

Esta segunda opinión, sin embargo, me parece muy discutible. La derivación fonética puramente vasca de estos nombres choca con tres escollos muy importantes, quizá insalvables:

1. Como ya dijo Mitxelena (1953: 18), estos nombres, si proceden directamente de la forma latina por vía vasca, constituyen una irregularidad dialectal, ya que el resultado vasco de una antigua final *-ani* en esta zona altonavarra es siempre *-ai*, sin restitución de la nasalidad tras diptongo. Formas en *-ain* serían normales en Labort, Vizcaya o en Zuberoa, pero no aquí. Si los antiguos *\*arrani*, *\*artzani*, *\*urdani* son aquí *arraai*, *artzai*, *urdai*, lat. *\*Barbatani*, vía vasca, debería ser *Barbatai*. No hay explicación fonética (vasca) para una evolución divergente a *Barbatáin* y similares.
2. La irregularidad es todavía mayor en el subgrupo de nombres en *-iain* (*Luzquiáin*, *Guerendiáin*, *Amátriain*, *Ballariáin*, *Bariáin*, *Guerguitiáin*, etc.), procedentes de lat. *-iani*. Tampoco estos nombres se atienen a la evolución fonética vasca regular, que para esa final sería *-ia*. En efecto, las antiguas finales en *-iano*, *-iane*, *-ione*, procedentes todas de préstamos latinos o románicos, evolucionan en euskera sin excepción a *-io*, *-ia*, *-io*, respectivamente, por efecto de una regla pretextual y general de fusión que reduce el macrohiato de tres sílabas (*\*-iao*, *\*-iae*, *\*-ioe*) resultante de la pérdida vasca de *n* intervocálica fusionando las dos últimas vocales. Esta ley fonética es universal en el euskera, no conoce excepción y es común a todas las variedades vascas.<sup>3</sup>

Para *-iano* tenemos: *-iano* > *\*-iao* > *-io* (*Undiano* > *\*Undiao* > vasc. *Undio*), evolución que se aparta de la normal para *-ano* en otros contextos, que es *-ano* > *-aol-au* (*Lazkano* > *Lazkao*, *Torrano* > *Dorrau*). La regla se cumple también en los apelativos: cf. altonavarro meridional *kristio* (< *christiano*), como *Undio*.

Para *-ione* tenemos: *\*-ione* > *\*-ioe* > *-io* (*\*orazione* > *\*orazioe* > *orazio*), con evolución también en este caso divergente de la que tiene la terminación *-one* en otros contextos, que es *-one* > *-oe* > *-oi* (*\*arrazone* > *\*arrazoe* > *arrazoi*), como *-ano* > *-ao* > *-au*. No hay casos en topónimos.

Para *-ianile*, que es la que nos trae cuenta, solo se encuentran ejemplos en topónimos y hagiónimos, lo cual, por otra parte, hace perfectamente al caso. La evolución regular en los dialectos centrales es paralela a la de los otros dos casos: *-iane* > *-iae* > *-ia* (*Donostia*, *Donestia* < *Domne Sebastiane*).

Mitxelena (1955: 592) cita también dos hagiónimos: *Jaundone Sostie* ‘San Sebastián’, con evolución similar (*\*Sebastiane* > *\*Sebastiae* > *Sostie*); y *Atria* ‘Adrián’, de *Adriane*.<sup>4</sup>

<sup>3</sup> Para un estudio detallado de esta regla de fonología diacrónica, ver Múgica (2000).

<sup>4</sup> Mitxelena (1955: 592): «*Atria*, Adrián: top. *Santatria*, San Adrián, forma que hemos recogido directamente por Oñate; “San Adrian (ermita en Zegama). Su nombre vulgar es *Sandratei* en Zegama y *Santatri* en Ataun”, D. de Irigoyen, «Ermitas e iglesias de Guipuzcoa», *AEF* 14 (1934), 7-92, num. 2. En *Santatrimendi* = *Aizkorri*, citado por Irigoyen, la falta de *-a* se explica por la proclisis».

Este mismo *Atria* (< \**Adria*) reaparece en el nombre del paraje de *Santatritei*, en Etxarri Aranaz, similar al *Sandratei* que menciona Mitxelena para Zegama. Para el de Etxarri, Carasatorre (1993, s.v. *Santatritei*) documenta la forma *Sandratia*, 1882.

Estos nombres se explican bien, en mi opinión, partiendo de \**Santadria*, que habría dado por un lado *Santatria*, como en Ataun, por asimilación de la segunda oclusiva a la de *Sant-*, y, por otro lado, *Sandratia*, como en Etxarri, con metátesis de las oclusivas y de *r*. En *Santatritei* y *Sandratei*, por otro lado, parece estar el sufijo *-tegi*: \**Santadriategi* o similar). *Atrial/Adria* se ha usado en Tierra Estella: en Salinas de Oro encuentro (NTYC, tomo XXVIII) un paraje *Sanditiri*, que en 1876 se llama *San Adrián*. El nombre presenta además muchas variantes documentales, como es habitual en la toponimia menor: *Sandietiri* 1698, *Sandiatiri* 1802, *Sandiatiria*, *Santiatiri* 1821. Todas se explican fácilmente a partir de \**Sandiatria*, metátesis de \**Santiadria*, que supone *Sancti Adriani*, con la evolución regular que explico: *-iani* > *-iai* > *-ia*.

En estos términos tenemos, pues, \**Adria*, de \**Adriane* o \**Adriani*, con evolución idéntica a la de \**Sebastiani* en *Donostia* o *Sostie*: reducción pretextual del hiato \**-iael/-iai* tras *i-*.

Sin embargo, como hemos visto, los nombres en *-iani* de nuestro grupo se desvían, también aquí, de la evolución vasca normal. De un \**Emeteriani*, en puridad fonética vasca no deberíamos tener *Amátriain* —como tenemos—, sino *Amatria*, tal como tenemos *Donostia* de *Domne Sebastiane* o *Santatria* de *Sancti Adriani*. La evolución fonética de este subgrupo de nombres en *-iain* tampoco puede ser vasca (enteramente vasca, quiero decir).

3. En tercer lugar, todos los demás topónimos con *-n-* intervocálica original conservan siempre la nasal original en la forma escrita oficial, reflejando su conservación hablada en romance, e ignoran su pérdida en vasco, creando, siempre, una doble tradición: *Torrano* / *Dorrau*. En los nombres en *-ain*, sin embargo, no hay doble tradición, y la forma romance y escrita del nombre es exactamente igual que la forma vasca ya evolucionada (con *n* suprimida). Habría que pensar, para explicarlo, que la pérdida de *-n-* en estos nombres ha sido, en euskera, muy anterior, anterior en todo caso a la fijación escrita del nombre, ya que la tradición romance ha partido sin excepción de la forma (supuestamente) vasca evolucionada. Pero esta explicación, además de ser *ad hoc*, se ve desmentida porque en otros topónimos vascos con *ani*, donde este grupo no procede del sufijo latino, la nasal se comporta regularmente, conservándose en romance y en lo escrito y perdiéndose tardíamente en euskera. Al romance *Urdániz* corresponde una pronunciación popular vasca *Urdaitz* (cf. Euskaltzaindia 1990), en exacta analogía de *Urdánoz* frente a vasc. *Urdotz*. En los casos de *ani* claramente de origen vasco, no hay irregularidad.

Creo que he sido el primero (Múgica 1996) en señalar esta tercera anomalía en el comportamiento de estos topónimos, que serían (en el supuesto de una evolución puramente vasca) los únicos en los que la pérdida de nasal no crea doble tradición. Allí me limitaba a tomar nota de la sorprendente irregularidad. Ahora, sin embargo,

creo que se puede escarbar más en ella e incluso quizás atisbar una explicación. Me la sugiere la lectura de varios trabajos del olvidado Henri Gavel (1951; y, con más detalle sobre la Alta Navarra, 1963), donde sostiene, refiriéndose en principio a topónimos en *-ain* vascofranceses, que estos no podían proceder directamente del étimo latino en *-ani*, sino de formas intermedias romances (gasconas) en *-áñ*. Al extender su explicación a los *-ain* altonavarros, suponía que allí la evolución romance inicial debía de ser aragonesa:

Quant au suffixe *-ain* lui même, Mr. Caro Baroja y a vu très justement un représentant du suffixe latin *-ANU*. Mais alors que la variante *-ano* et sa réduction *-ao* viennent de ce même suffixe latin, soit directement, soit sous une forme proprement espagnole, la perte de la voyelle finale dans *-ain* nous reporte pour cette forme a un intermédiaire aragonais ou occitan (...) (Gavel 1952: 4).

El razonamiento de Gavel forma parte en realidad de su visión general sobre las finales con nasal, presentada y desarrollada con detalle en los *Éléments de phonétique basque* (1921: 268). Gavel creía que las formas labortanas en *-oin*, como *garratoin*, *lehoïn*, *arrazoïn*, etc., no podían venir fonéticamente de la final originaria *-one*, y postulaba para ellas un intermediario románico (gascón) en *-óñ*, luego despalatalizado por el euskera en *-oin*. En sus trabajos sobre toponimia no hace sino aplicar a los topónimos en *-ain* este razonamiento, erróneo, por cierto.

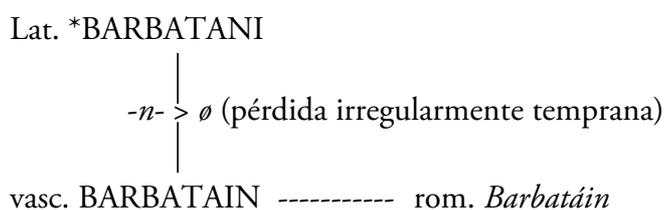
Porque Gavel se equivoca: en estas variedades, *-oin* y *-ain* sí son el resultado fonético vasco regular de *-one* y *-ane* o *-ani*, y no hay ninguna razón, al menos fonética, para buscarles intermediarios románicos. El error de Gavel, sin embargo, se revela fecundo, ya que su razonamiento es perfectamente válido para la Alta Navarra, donde las formas en *-ain*, efectivamente, no pueden ser puramente vascas y la hipótesis de un intermediario románico cobra toda su fuerza. Contra la *communis opinio* actual, que considera vasca toda la evolución fonética de estos nombres y solo acepta como exógeno el étimo latino (que sería algo así como un aerolito extraño caído sobre la superficie de la tierra vasca), creo con Gavel que para explicar la forma actual de estos nombres es necesario aceptar una primera fase de evolución romance.

Nótese que las formas en *-áñ* y *-óñ* que Gavel supone como base románica de los topónimos (y apelativos) vascofranceses no necesitan de ninguna suposición ni asterisco alguno para los nombres altonavarros ya que están perfectamente atestiguadas para casi todos ellos,<sup>5</sup> y en opinión de Alfonso Irigoyen (1987), son las primitivas, de las que han salido las modernas por despalatalización.<sup>6</sup>

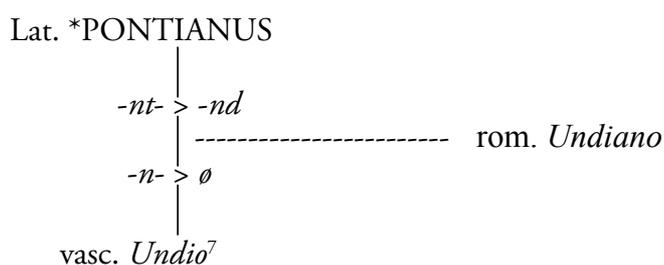
<sup>5</sup> Esto ya lo dijo Mitxelena (1953: 18). Véase unos ejemplos (cito de Euskaltzaindia 1990): *Adoain* (1033), *Açienh* (1274-1279), *Assieng* (1110), *Badestanh*, *Badostanh* (1274-1279), *Badozteng* (1110), *Barbatanh* (ss. XII-XII), *Beassoaynh* (1279, 1366, 1532, 1591), *Beaçoanh*, *Beaçonh* (1274-1276), *Blascoanh* (1261), *Beeriang*, *Beerienh* (ss. XII-XIV), *Gendulanh* (1279), *Gandulanh* (1277-79), *Guenduleng* (XI-XIII), *Laquidanh* (1274-1279), *Linçoanh* (1274, 1278), *Lissoanh* (1274), *Machirreng* (1098), *Monienh* (1277-1280), *Munienh* (1331), *Oricanh* (1274-79), *Baternanh* (s. XIII), *Sansoany* (1104), *Senosienh* (1279), *Surianh* (1277), *Çericoanh* (1274). Además de estos, son extraordinariamente frecuentes también las grafías en *-nn* (*Gendulenn*), que en mi opinión deben de notar también *-ñ*.

<sup>6</sup> Para la despalatalización ver Mitxelena (1977: § 8.4).

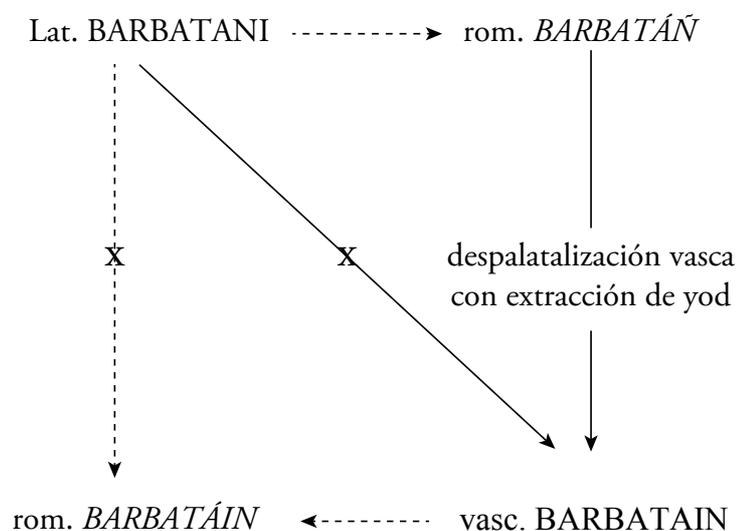
Si se me permite suplir mi insuficiencia expresiva con un esquema, frente a la explicación tradicional (represento la evolución romance con una línea discontinua y la vasca por una continua):



que contrasta con la evolución normal de otras finales con nasal como:



donde el punto de divergencia de la tradición romance es anterior a la pérdida vasca de nasal intervocálica, propongo este nuevo esquema (el signo X representa la imposibilidad fonética de la evolución):



Los vericuetos del esquema son necesarios: la pronunciación romance actual *Barbatáin* no puede proceder directamente de lat. *Barbatani*, ya que la despalatalización con extracción de yod (cf. vasc. *gaztaina* < *castannea*) solo puede ser vasca. Pero vasc. *Barbatain* tampoco puede proceder directamente de lat. *Barbatani*, ya que en ese caso tendríamos *Barbatái* (y, como he dicho, \**Amateria* vel sim. de \**Emeteriani*). El topónimo y sus congéneres son en mi opinión mixtos en un sentido más extenso del

<sup>7</sup> Para el equivalente románico de este mismo nombre, ver el topónimo aragonés *Ponzano*, procedente también de *Pontianus*.

que se solía admitir hasta ahora: presentan un primer tramo de evolución romance o protorromance y un segundo tramo de evolución puramente vasca que explica la conservación de la sorda<sup>8</sup> y la despatalización vasca con extracción de yod.

Esta hipótesis es fonéticamente más satisfactoria y más completa que la tradicional. Gavel documenta para el gascón una palatalización antigua de *n* en estas finales:

Dans la partie sud-ouest du domaine gascon, il est certain qu'à un moment donné les *n* provenant d'une *n* latine intervocalique devenue finale par la suite de la perte d'une voyelle suivante atone se sont palatalisées, au moins après certaines voyelles (1952: 4).<sup>9</sup>

También para la Alta Navarra una pronunciación palatal, latina vulgar o protorromance, de *-n-* en la final *-anelani* me parece verosímil (aunque no se atestigua). Como afirma Gavel, gascón y navarroaragonés son romances muy cercanos.

Por otra parte, ya hemos visto que las formas en *-án* no necesitan asterisco para la Alta Navarra: no solo existen sino que son muy abundantes.

La dificultad para aceptar esta hipótesis, puede venir sobre todo no de razones fonéticas, sino de que aceptarla implica una revisión de las ideas más habituales acerca de la presencia y uso de lenguas en fechas antiguas en una zona que hasta casi la actualidad ha sido intensamente vascófona e incluso, en lo fundamental, monolingüe. Admitir para estos nombres una evolución protorromance inicial, supone admitir la presencia, en su zona de difusión, es decir, en la Navarra Media al sur de Velate, de una comunidad primero latina y luego romanizada suficiente en número y extensión como para dejar la huella de sus hábitos articulatorios en el nombre de una profusión de aldeas de esta zona.

Como se ve en el texto citado en nota,<sup>10</sup> aunque su formulación no es clara, Gavel parece pensar para la Alta Navarra en la presencia de grupos alóctonos y alóglotas, quizás por analogía con la conocida incrustación de comunidades gasconas en áreas vascas y tal vez pensando también en la presencia posterior de comunidades occitanas en los nuevos burgos del Camino de Santiago. Pero esto es históricamente improbable. Nada indica una presencia considerable de aragoneses en Navarra en estas fechas y, en cuanto a la emigración occitana, tiene una fecha muy precisa y muy posterior, ya en el segundo milenio. Es más verosímil, a mi entender —y quizás es sencillamente lo que quería decir Gavel—, que este «aragonés» fuera un romance autóctono,

<sup>8</sup> La conservación de la sorda, en realidad, podría ser también romance, ya que es una característica de los romances aragoneses pirenaicos, que cabría suponer cercanos al que suponemos para la Alta Navarra. Cf. Saroïhandy (1913: 480).

<sup>9</sup> Cf. También: «Certains indices donnent lieu de penser qu'à date ancienne en de nombreuses variétés dialectales gasconnes, lorsque dans les finales en *an* l'*n* provenait d'une *n* simple latine intervocalique, elle devait ou bien être réellement devenue une *n* mouillée, ou du moins avoir une articulation qui la faisait paraître à l'oreille palatalisée. Cela explique comment un mot tel que *can* a pu donner le féminin *cagne* et les dérivés *cagnas* et *cagnot*. Comme d'autre part le basque commun a généralement dissocié en *-in* les *n* mouillées des mots empruntés à date ancienne, on conçoit qu'un suffixe gascon *-án* puisse être à l'origine d'un équivalent *-ain* en basque» (Gavel 1963: 46).

<sup>10</sup> «Si la Navarre paraît avoir été la terre d'élection pour le suffixe *-ain* c'est probablement parce que le gascon ou une langue fort voisine, comme l'aragonais ancien a dû être à un moment donné, pratiqué par un très grand nombre de personnes avant que le castillan ne s'y établisse comme seconde langue» (Gavel 1963: 48).

por fuerza muy cercano y similar al aragonés, y derivado directamente del latín de la romanización. Como dice González Ollé (2004: 236):

Conocida la fuerte romanización del territorio navarro, con continuos nuevos descubrimientos (por ejemplo, termas en el centro de Pamplona, hallazgo de hace dos años), lo excepcional sería la ausencia en él de una lengua románica. Las inquisiciones han de versar preferentemente sobre la conservación del vascuence y la convivencia entre ambas lenguas.

Esto no casa, desde luego con la visión, muy habitual, de un latín confinado a la ciudad («Iruña») y, aún allí, limitado a ciertas clases sociales (y en ellas exclusivamente para determinados usos), del que emanarían estos nombres de *fundi* o *villae* a la manera de, como he dicho antes, aerolitos exógenos, proyectados como con catapultas sobre la tierra vasca. Véase, para muestra, un texto de Jimeno Jurío que me parece muy representativo de esta forma de pensar:

Los sectores sociales más poderosos e influyentes fueron los más receptivos [*a la romanización lingüística*]. En el plano lingüístico el vasco siguió siendo vehículo general de comunicación entre los vascones. En el medio rural mayoritario y en el urbano. Entre los *plebeii* y los *patricii*, estos bilingües, para entenderse en latín con las autoridades, y en euskera con la base social mayoritaria (Jimeno 1995: 59).

Esta es, creo, la visión más extendida, aunque quizás no en los medios académicos más solventes. Cabría llamarla la versión del «latín mínimo imprescindible», ya que, al cabo, nadie (nadie serio) se atreve tampoco a afirmar que cinco o seis siglos de romanidad pudieran pasar por esta zona sin dejar ningún rastro. Admitido esto, se trata de minimizar esta huella hasta reducirla a un latín puramente administrativo (para «hablar con las autoridades») absolutamente epidérmico y por tanto evanescente y, efectivamente, evanescido, en cuanto «se pudo».

No creo que esto se pueda sostener. Nótese bien lo que dice el texto: que solo las clases más altas aprendieron latín; que no por ello el euskera sufrió retroceso alguno, ni en el medio rural ni en el urbano; que ese latín que aprendieron los *nobiles* lo usaban exclusivamente para hablar «con las autoridades» (!), pero nunca entre ellos, ya que entre ellos, y con todo el resto de la población, hablaban exclusivamente euskera, y todo ello, ¡después de seiscientos años de romanidad ininterrumpida! Esto —si se me disculpa el término— es una mera fábula, una caricatura, sin más base que el deseo difuso de que así hubiera sucedido.<sup>11</sup> Pero, además de la inverosimilitud

<sup>11</sup> He escogido este texto, pero el autor prodiga esta visión en otras publicaciones suyas, v.g. Jimeno (1997: 34-38), donde, por otra parte, se contradice bastante, pues lo mismo limita la aceptación del latín a «sectores minoritarios pero socialmente distinguidos e influyentes» —como en el texto *supra*—, que dice que «la romanización fue extensa» o que «unos y otros [nobles y plebeyos] aceptaban y asumían la cultura y la lengua del imperio». Se diría que estos vaivenes reflejan cierta lucha interna en el autor entre su formación de historiador, que le afirma la profunda romanización de esta zona, y su conveniencia ideológica, que le impulsa a negarla. La sensación global es de cierta confusión de ideas. Frente a esto cf. Echenique (1986: 158): «Aunque pensemos que, en la época de latinización, el latín no pasase de ser una lengua franca o *pidgin* y quizá, por lo tanto, no materna [...], sino que era aprendida, con fines comerciales o de otra índole por hablantes de lengua vasca, en un momento dado tuvo que convertirse en tal, pues no tenemos fundamento para pensar que el romance de toda esa zona haya venido más tarde de otra área circundante».

histórica —a mi juicio absoluta, pero reconozco no ser buen juez en la cuestión—, creo, como digo, que hay argumentos fonéticos en la evolución de la muy abundante toponimia latina de la zona para negar este cuadro. En mi hipótesis, que es una remodelación de la de Gavel, ha tenido que haber en esta zona, a fines de la Antigüedad, un periodo no solo de existencia epidérmica y «oficial» de latín y romance hablado, sino de fuerte arraigo y predominio, cuando no de exclusividad, de estos; predominio, además, no solo en las alturas, entre los *honestiores*, como dice Jimeno, sino a ras de tierra, entre los *humiliores*, que, aquí y en todas partes, son los responsables en lo fundamental de la evolución de las palabras de una lengua, no los funcionarios extranjeros, las autoridades.<sup>12</sup>

Echo en falta, por otra parte, una reflexión sobre lo que supone en sí el acto onomasiológico en latín para designar no monumentos oficiales ni grandes vías públicas ni cargos imperiales, sino pequeñas explotaciones agrícolas dispersas. La opinión más recibida, como he dicho, parece suponer (digo *parece* porque lo habitual es una redacción muy ambigua) que el bautizo en latín no supone uso real de esta lengua en la zona o, en todo caso, no su predominio oral. Pero, a poco que se piense, esto es difícil de concebir. Se suele comparar estos nombres, por ejemplo, con los galorromanos en *-ac* del Mediodía francés, con base también muchas veces latina. Es, en efecto, una comparación instructiva, pero quizás más para resaltar sus diferencias que sus similitudes. El sufijo, en este caso, es celta (*-accu*), al menos en origen, por lo que en realidad lo que indican estos nombres, más que la vigencia de la latinidad, es más bien la pervivencia del celta, o su profundo influjo en el latín de la zona, en el momento de su creación, ya que *son los mecanismos y afijos gramaticales, los que de verdad indican fiablemente el uso de una lengua, y no los elementos léxicos, y menos todavía los onomásticos, en extremo volátiles y viajeros*. Aplicando esta idea a nuestro caso, nos encontramos con que los más antiguos nombres en *-ain* tienen por base un nombre personal latino, provisto de un sufijo de derivación latino, y el conjunto está declinado en latín, en genitivo. Esto, realmente, es bastante más que un *Aurillac*, del que poco se puede deducir salvo que el primer propietario del predio se llamaba Aurelius. La gente que vivía en Barbatáin y sus alrededores, que son los que le dieron nombre y lo hicieron evolucionar en sus bocas, llamaban a la aldea o protoaldea (*Villa*) *Barbatani* o algo parecido, construyendo un sintagma nominal latino compuesto de un sustantivo, luego elidido, y un complemento adnominal declinado en genitivo. Esto, a mi entender, supone una presencia y un uso del latín mucho más intenso de lo que están dispuestos a admitir muchos de los autores que tratan del contacto de lenguas en la Antigüedad.

## 2. Topónimos vascos sobre modelo latino

Pero volviendo a la discusión fonética, encuentro cierto apoyo externo para mi idea de una evolución fonética en dos tiempos, primero protorromance y luego ya

---

<sup>12</sup> También González Ollé impugna la idea de que la penetración del latín se limitara a las clases altas: «Sin probar está que la diferenciación lingüística, por más que haya terminado siendo un tópico, a veces interesado, se produjera en función de la posición económica o cultural de cada hablante» (2004: 259).

puramente vasca a partir de formas romances en *-án*, muy bien atestiguadas para estos topónimos, en un hecho que no veo reseñado en ningún sitio, pero que me parece importante para sacar todo esto del campo de la elucubración. Como es sabido, un grupo no demasiado grande pero nada despreciable de topónimos en *-ain* está formado sobre una base onomástica indígena, no latina, en general vasca. Sin ánimo de exhaustividad (me limito voluntariamente a los casos en que la base onomástica está clara más allá de toda duda), entran en este grupo: *Zuricoáin*, *Zurindoáin*, *Aizoáin*, *Ansoáin*, *Beásoain*, *Belascoáin*, *Garínoain*, *Garísoain*, *Imárcoain*, *Barásoain*, *Zuriáin*, *Urdiáin*, *Lizoáin*, *Linzóain*, *Orísoain*, *Sánsoain* (Valdorba), *Sansoáin* (Urraul), *Zoroquiáin*, *Equísoain*. Los cito en grafía romance, que me permite aportar cómodamente información, relevante, sobre la posición del acento. Creo que Mitxelena (1953: 18) está pensando en este grupo de nombres cuando dice: «En todo caso, el sufijo [-ain], a juzgar por los nombres de persona a que aparece unido, siguió siendo productivo hasta época tardía».

Pero, además del origen o filiación del nombre base, hay otras razones, de más peso, que abonan la creación tardía de esta serie:

1. El mecanismo de unión de base y sufijo es aquí distinto del que rige en los más antiguos. En esta serie tardía, el sufijo se añade a la base de manera perfectamente discreta, sin amalgama alguna, y conservando el hiato que se produce en la linde de morfemas. Dicho de otra forma: estos nombres tienen una factura morfológica aglutinante, caracterizada por mantener perfectamente distintos sufijos de base. En los antiguos *-ain* de base latina, por el contrario, base y sufijo se encuentran fundidos, sin que sea posible deslindar exactamente una del otro, sino que en el intento de partición, hágase como se haga, la cuchilla rebana siempre de más o de menos. De *Barbatus* (tema sin desinencia *Barbato-*) más *-ani*, tenemos *Barbatain*, a la romana, no *\*Barbatoain*, a la vasca, como *Belascoáin*.
2. Varios de estos nombres conservan el acento sobre la base antroponímica, donde esta lo llevaba de forma independiente: *Garínoain*, de *\*Garíno*, *Beásoain* (¿de *\*Bearzu?*),<sup>13</sup> *Garísoain*, *Imárcoain*, *Barásoain*, *Sánsoain*, *Orísoain*, *Equísoain*. En los de étimo enteramente latino, en cambio, el acento va siempre en el sufijo, que en latín es tónico y elimina el de la base.

<sup>13</sup> Para *Beásoain* no se ha propuesto que yo sepa antropónimo satisfactorio. Caro Baroja (1945: 70) propone *Berats*, presente en Berasáin (vasc. *Beratsáin*); pero en *Beásoain*, *-o-* es del tema, no del sufijo, y además nada justifica una pedida de *-r-* tan antigua. Se me ocurre que pudiera tratarse de *\*bearzu*, ‘pobre, necesitado’, utilizado como apodo, con evolución *-rz-* > *-s-* como en *Lusarreta* < *\*Lurzarreta* o *Latasta* < *\*Latarza*. La propuesta no es del todo arbitraria ya que este mismo elemento onomástico parece estar presente en el nombre del pueblo baztanés de Bearzun. *Beásoain* y *Bearzun* tal vez compartan incluso el sufijo además del tema, es decir, tal vez sean al cabo el mismo nombre: en efecto, para casi todos los topónimos navarros en *-oain* esta bien documentada una contracción antigua en *-un*, *-uin*, *-un*, *-on*. Por ejemplo (cito de Euskaltzaindia 1990), para *Beásoain* mismo tenemos *Beassuain*, *Beassuyn* (1229, 1268), *Beafonh* (1274); cf. también las formas antiguas del nombre de Nuin, despoblado de Cizur: *Niuin* (1274), *Niuyn* (1591), *Nioan* (1167), *Nioain* (s. XIII; Jurío 1986: 377); y las del actual pueblo de Nuin (Juslapeña): *Nioain* (s. XII), *Niuin* (1532); y también *Çuricoain*, *Çuricuynn* (X-XIX) para Zurukuain; *Garissuyn* (1268) para Garísoain; *Lissaczon* (1274) para Lizasoain; y *Aizun* para Aizoain (*Aizun*, 1205; *Miquele Aitcungo* 1282).

En mi opinión estas características diferenciales responden a que unos y otros nombres, sencillamente, han sido creados en lenguas diferentes. Los más recientes, como *Bedsoain*, son a mi juicio enteramente vascos: en base, en factura morfológica, en comportamiento acentual y, *también*, en sufijo, por más que este sea un morfema tomado en préstamo de un modelo latino —o, mejor dicho, romance—, procedimiento al que el euskera nunca ha hecho ningún asco.<sup>14</sup> Me parece verosímil que nunca haya existido nada como *\*Belascoani*, ni *\*Belascoanus*, sino que estos nombres se hayan construido directamente en euskera, con su propio estilo morfológico, sobre el modelo de muchos topónimos antiguos, y con el sufijo ya romanecado en *-án*.

Discrepo, pues, de González Ollé cuando afirma (2004: 252): «Pero más interés ofrece que el sufijo *-anus* se aplique a nombres indígenas, pues prueba la adopción del sistema derivativo latino, como en *Belascoáin*». Si algo atestiguan estos nombres, creo, es precisamente la pérdida de latinidad, no por la onomástica que ofrecen, que, adaptada, podía integrarse en un sistema latino, como hace la aquitana, sino por la factura morfológica, totalmente extraña al latín.

En todo caso lo realmente importante es que también aquí se puede percibir un corte lingüístico entre un periodo de formaciones genuinamente latinas y otro, forzosamente posterior, de absoluto vasquismo léxico, fonético y morfológico, lo cual encaja perfectamente con la división en dos fases que proponíamos para la evolución fonética aberrante (desde un punto de vista vasco) de los nombres en *-ain*. Los dos hechos apuntan por separado a una intervención tardía del euskera como elemento lingüístico activo en la Navarra al sur de Velate e indican que hasta bastante tarde en el primer milenio, en la zona de dispersión de los topónimos en *-ain*, es decir  *grosso modo* la Navarra Media, latín y romance han tenido que ser de uso general y popular, probablemente exclusivo, y que solo en fechas tardías el vasco tuvo en esta zona la fuerza y la intensidad necesarias para interrumpir la evolución romance e imponer en esta toponimia de origen latino sus propios hábitos articulatorios, hasta el punto de bloquear una evolución romance paralela.

Todo esto, sin embargo, no habla de bilingüismo y de contacto de lenguas prolongado, sino más bien de monolingüismos sucesivos, o, al menos, de muy claro predominio sucesivo de una lengua y de otra. De admitir una fuerte población vascofona en época antigua y tardoantigua, serían de esperar formas vascuences en *-ai* remontables al étimo latino, y formas romances en *-án*. Pero, *a contrario*, de admitir más tarde, como hace, creo, González Ollé y, desde luego, Echenique (cf. González Ollé 2004: 268) una importante presencia popular del romance en esta zona en época medieval, deberíamos tener igualmente formas romances en *-án* conservadas al lado de las vascas en *-ai*, como tenemos formas en *-ano* al lado de las vascas

---

<sup>14</sup> La lista de sufijos vascos productivos de probado o probable origen latino es larga; cf. Gavel (1951: 5): «En basque même la plupart des suffixes qui servent à la derivation dans les noms et les adjectifs viennent du latin ou des langues romanes.» Realmente su sorprendente capacidad de adaptación y de apropiación es, en mi opinión, uno de los elementos que explican la inaudita supervivencia de la lengua. El caso recuerda mucho al del inglés medieval, que sobrevivió a la marea francesa a fuerza de aceptar sin resistencia un enorme caudal léxico y morfológico extranjero.

en *-au*.<sup>15</sup> Solo un protagonismo sucesivo y exclusivo de los hábitos fonéticos de una y otra lengua puede explicar lo que tenemos.

### 3. Expansión y sustrato

Lo observado hasta ahora tiene relación directa, como no se escapará a nadie, con las teorías, muy distintas entre sí, que defienden una expansión del vascuence a fines de la Antigüedad o principios de la Edad Media en la Vasconia peninsular. Las más conocidas de estas postulan, como se sabe, un movimiento de la lengua en dirección este-oeste, de Aquitania o Navarra hacia la depresión vasca. Sin embargo, es evidente que en mi hipótesis es necesario suponer también una expansión eusquérica, ésta vez en dirección norte-sur, para conciliar lo expuesto con el hecho incontrovertible de que la Navarra Media, al sur de Velate, ha sido, al menos en el ámbito rural, intensamente vascófona hasta tiempos recientes e incluso, en lo fundamental, monolingüe.

Nótese que la idea de una expansión altomedieval del euskera hacia el sur, desplazando un romance, no es en sí incompatible con una postura continuista o vascoancestralista en el ya mencionado debate sobre continuidad o discontinuidad cultural y lingüística en el país. De hecho, algo así parece deducirse o atisbarse, aunque extrañamente siempre expresado en formulaciones oscuras y elusivas, en los textos de, por ejemplo, Caro Baroja y de Mitxelena,<sup>16</sup> paladines ambos de la continuidad. Se puede perfectamente sostener, y creo que es una posición bastante extendida (es, por ejemplo, la de Sayas Abengoechea 1999 en la vertiente histórica del problema), que el latín y su romance derivado ya habían para entonces desplazado en esta zona un euskera ancestral anterior y que, reducida a un santuario atlántico o poco más, la lengua vasca desde allí desalojó posteriormente a su vez ese romance, hecho que habría dejado en la toponimia las huellas que hemos señalado. En este caso, la expansión sería una reconquista y no saldríamos de la hipótesis continuista.

Sin embargo, y sin ánimo de tomar partido en el debate, cosa que no me resulta hacedera, quiero señalar que la hipótesis de la discontinuidad, es decir, de que en esta expansión la lengua vasca no estuviera recuperando nada sino que la Navarra prerromana

<sup>15</sup> Nótese que el paralelismo fonético con los topónimos en *-au* es absoluto. También aquí en variedades orientales y vizcaínas hay restitución de nasalidad: cf. formas como vizc. *eskribaun*, suletino *sakristañ*, labortano *eskolaun*, con nasal restituida, frente a las formas centrales (y estándar) *eskribau*, *sakristau*, *eskolau*, etc. Lo que no se explica es tener *-ain* donde tenemos *-au* (*Dorrau*, *Abizau*, *Amilau*, etc.).

<sup>16</sup> «Tengo como muy probable que la conservación de la vieja lengua prerromana en esta época se circunscribiera ya a la zona montuosa vagamente marcada por el Ravenate» (Caro 1973: 126 y ss). Y también, más claramente: «Mas probable es todo lo contrario, o sea que a partir del siglo iv los habitantes de las montañas, muy poco civilizados siempre, aprovechándose de la debilidad del Imperio, bajaron al sur» (1943: 53). Cf. También Mitxelena (1961: 449): «Se ha pensado con toda verosimilitud que el vascuence debió [de] ver claramente reducidos sus dominios hasta el punto de hallarse en trance de extinción durante los primeros siglos de nuestra era (...) personalmente me inclino a aceptar esta idea». En 1982, Mitxelena achaca a esta reducción territorial extrema de la lengua el *brassage* —así lo llama— que condujo al protovasco que postula para mediados del primer milenio. También Gorrochategui, dentro de su postura continuista, habla de un movimiento de avance y retroceso «en acordeón», dice, de la lengua vasca (2009: 551), aunque no sé si se refiere exactamente a esta época.

mana y romana fuera en lo fundamental<sup>17</sup> de lengua indoeuropea, mayormente celta, y se encontrara para estas fechas completamente latinizada e incipientemente romanizada, arrojaría cierta luz sobre algunos problemas o nudos de la historia lingüística de esta zona que, a pesar de muchos años de estudio y debate, se resisten a desatarse.

Me refiero, por ejemplo, a la explicación de Menéndez Pidal (1926: §41, 6b) para la pérdida de *f-* inicial latina en castellano por efecto de un sustrato vasco<sup>18</sup> presente en el primitivo condado de Castilla, efecto paralelo al que ese mismo sustrato habría tenido sobre el gascón, lengua en la que también se da el cambio. Esta explicación, a mi juicio muy verosímil, encuentra su principal escollo en el hecho de que el tercer romance de la zona, el navarro-aragonés, no conozca el cambio. Como dice González Ollé:

La conservación de *f-* inicial en el dialecto aragonés, especialmente en los documentos procedentes del Alto Aragón, constituye, como es bien sabido, la principal dificultad que se alza contra la teoría de Menéndez Pidal respecto de la evolución *f- > h- > ø* del castellano. Su explicación substratística, que tan certeramente armoniza los datos históricos y geográficos, resultaría impecable si no existiese el hecho diferencial aragonés. Lo mismo habría de decirse —y con mayor alcance— del navarro (González Ollé 1976).<sup>19</sup>

La objeción es, en efecto, de mucho peso:<sup>20</sup> si los que por su peculiar relación histórica con esta lengua podríamos llamar «romances vascos», es decir, el castellano y el gascón, comparten, de manera además muy análoga, incluso en el detalle, ese cambio *f- > h- > ø*, cambio que, aunque no es exclusivo de estos romances y se da también en otros (y en muchas otras lenguas, por lo demás),<sup>21</sup> en ninguna parte de la Rumania, dice don Ramón, se da con la densidad y extensión que presenta en Castilla y

<sup>17</sup> Digo en lo fundamental, porque hay pruebas de una presencia de euskera en el territorio vascón clásico, pero su poca entidad no permite, en mi opinión grandes convicciones. Cf. Caro Baroja (1971: 61), hablando de los nombres vascos de la lápida de Lerga: «Frente a lo aquitano, esto, sobre ser desesperantemente pobre, es oscurecedor más que aclaratorio. Además, personalmente, yo no sé hasta qué punto es esto propio de una población indígena, o refleja movimientos de población acaecidos ya en época romana». Desde entonces, es cierto, han aparecido más datos vascos, que Caro no conocía, pero siempre en tan corto número que la duda de Caro Baroja sigue siendo razonable: es difícil sostener, sobre esto, que la lengua vasca fuera allí lengua autóctona dominante.

<sup>18</sup> Sustrato es el término que emplea, quizás *faute de mieux*, porque no sé hasta qué punto encaja con la situación que describe. De hecho, la crítica de H. Izzo (1977) a la hipótesis de M. Pidal se basa en entender el término literalmente, es decir, como un vascuence ancestral prerromano en esa zona, cosa para la que, dice (con razón), no hay prueba alguna. Cf. También Lloyd (1987: 220): «The use of the term *substratum*, for instance, is most unfortunate, because it gives the impression, whether intended or not, that the changes must go back to the very centuries in which Latin was being introduced into the Iberian Peninsula».

<sup>19</sup> Ver también Lloyd (1987: 219): «Another argument against the Basque «substratum» is that Navarre, where many Basque speakers lived, the initial /f/ was preserved in the Romance dialect (Alvar 1952). If the presence of Basque speakers was so important, it can be argued that they should have had an effect on Navarrese».

<sup>20</sup> El primero que la planteó fue, creo, Manuel Alvar (1947: 155-162 y 1952: 23-32), pero luego la han recogido muchos, por ejemplo H. Izzo (1977).

<sup>21</sup> Cf. Mercedes Quilis (1996: 385): «No es, sin embargo, un rasgo exclusivo del castellano, ya que el mismo proceso del paso de /f/ inicial latina en [h] se encuentra en el gascón, y en algunos dialectos italianos meridionales».

Gascuña, y se explica muy satisfactoriamente por un traspaso a esas lenguas de hábitos articulatorios vascos en una situación en la que gran parte de las respectivas comunidades lingüísticas eran bilingües, resultaría verdaderamente insólito que el tercer «romance vasco», mejor dicho, el que, en la hipótesis tradicional de un vascuence prerromano ancestral en Navarra, debería ser el más vasco de los romances, lo ignore completamente.

Ahora bien, si nos situamos, por el contrario, en la posición discontinuista y negamos por tanto a los romances navarro-aragoneses sustrato éuskaro alguno, la objeción dejaría de existir: el romance navarro se habría formado por latinización de una comunidad antes indoeuropea, al menos en lo fundamental, con aporte eusquérico nulo o poco importante, es decir en una situación para nada comparable a la que imaginamos para el momento de conformación del español o del gascón, ya que en estas lenguas en una determinada época una parte considerable de los hablantes eran bilingües de lengua primera vasca, antes de abandonar completamente su lengua antigua y romanizarse.

Ciertamente, en el *déferlement* tardío que suponemos de la lengua vasca por la Navarra Media, tuvo que haber, también, por supuesto, un intenso contacto e influjo mutuo de las dos lenguas en cuestión, una situación que podríamos llamar de inmixión de lenguas, si se me disculpa la palabrota. Pero al ser en este caso la lengua vasca la que al fin prevaleció, al menos en el medio rural, es decir, al tratarse de la situación inversa a lo sucedido en las áreas de formación del castellano o del gascón, no ha quedado rastro del influjo en el lado románico, ya que el romance local desapareció y solo pervivió (y desde allí siguió teniendo una posición social dominante), en medios urbanos y en lo que González Ollé (2004) llama la «Romania emersa» de Navarra, en la que no habría habido —salvo como adstrato tardío— influjo vasco relevante ni en su origen ni en su desarrollo, mientras que desaparecía, barrido por el vascuence, de esta *Romania submersa* de Navarra.<sup>22</sup>

Esta situación sería exactamente la inversa a la de formación del gascón y del castellano, y los efectos apreciables del contacto, si los tuvo, como es de pensar que los tuviera, deberían apreciarse, por tanto, en la lengua superviviente. Pues bien, hay dos rasgos lingüísticos del vascuence que pueden quizás relacionarse con este hipotético proceso:

En primer lugar, la romanización léxica y morfológica de la lengua vasca, muy profunda, con préstamos masivos de lexemas, de morfemas derivativos e incluso de morfemas gramaticales, que ha sorprendido siempre a los investigadores.<sup>23</sup> Con toda razón critica González Ollé a Rohlf s por decir que el euskera en este trasvase masivo estaba «completando» su léxico:

No me parece acertada la afirmación de Rohlf s: «ninguna otra lengua prerromana ha *completado* con tan grande insistencia el propio léxico con la abundante terminolo-

<sup>22</sup> «Si se acepta este último punto de vista, innovador, se hace necesario —es mi propuesta— considerar como *Romania submersa* una parte del territorio navarro» (2004: 263).

<sup>23</sup> Cf. González Ollé (2004: 263) sobre la latinización léxica del euskera: «Desde el punto de vista onomasiológico llama la atención que muchos significantes foráneos correspondan al vocabulario común o básico de una comunidad primitiva (y aun de cualquier otra), es decir, extraña la ausencia total o parcial en él de palabras autóctonas».

gía de la cultura romana» (...). Me fijo en la interpretación de *completado*, pues, según dije, para el propósito presente el interés recae sobre el vocabulario básico, no sobre el advenido en obligado acompañamiento de novedades espirituales, como el cristianismo, con su terminología, o materiales, como determinados objetos.

Porque, efectivamente, el proceso va bastante más allá de la apropiación subsidiaria que describe Rohlf, y llega a la pura sustitución en unos campos semánticos de suyo muy refractarios al préstamo y en los que es difícil suponer que esos términos faltaran en la lengua original: partes del cuerpo (*gorputz, hanka, zango, berna, bilho, masaila, borondea*), defectos físicos comunes (*maingu, mutu*), nombres de animales (*ollo, abere, antzara, ahate, putre, luma*), o nombres de plantas autóctonas que muy difícilmente podían carecer de nombre en vasco antiguo (*pago*) y términos básicos como *denbora, sekula*.<sup>24</sup>

De buscar un parangón instructivo para la cuestión, quizás fuera un excelente punto de comparación la propia situación actual de la lengua vasca, en la que, por un lado, la comunidad tradicional es desde hace tiempo totalmente bilingüe, con un buen conocimiento, en general, de su segundo idioma, y, por otro, en los últimos decenios se ha lanzado y ha avanzado ya mucho un intento de difusión e implantación masiva de la lengua vasca, con intención, al menos en el papel, de nativizarla, en la población castellanohablante mayoritaria, intento que, si tiene éxito (que por ahora lo tiene, creo, modesto) no puede sino tener grandes consecuencias lingüísticas.

Como dice Mitxelena en un trabajo dedicado al préstamo lingüístico, esta situación es peligrosa:

Jakina da euskaldunok, baita garbizaleenok ere, bi hitz zorro izan ditugula aldamentean hizketan ari garelarik. Hobeki esan, zakutto bat alde batean, eta zaku sakonzabala bestean. Lehenbizikoan, euskarazkotzat guztiok edo gehienok dauzkagunak daude; bigarreanean, berriz, erdararen (inguru hauetan erdara baten) ondasun itxuraz azkengabeak gordetzen dira. Eta hartan ez badugu aurkitzen bila gabiltzana, sarri askotan sartuko dugu bestean eskua, hor nekerik gabe idoro dezakegulakoan (Mitxelena 1983: 104).

Mitxelena dibuja aquí una situación de falta de límites claros, incluso psicológicos, entre dos idiomas en contacto, en la que el idioma culturalmente dominante funge de proveedor universal e inagotable («ondasun itxuraz azkengabeak») a causa de un conocimiento defectuoso de su nueva lengua en muchos hablantes. En esta situación, como denuncia, para un número considerable de hablantes, y sobre todo de neohablantes, cualquier ítem léxico vasco es sustituible en cualquier momento sin problema (porque ello no interrumpe la comunicación)<sup>25</sup> por su equivalente en español, si no se conoce el término vasco tradicional, perfectamente existente, o si este no viene en ese momento a la mente. Estas observaciones se adecuan bastante bien, creo, a un contexto como el que supongo de expansión de la lengua vasca entre hablantes de latín tardío o protorromance, donde el extendido bilingüismo, la aparición de

<sup>24</sup> Para un listado mucho más extenso de préstamos sorprendentes, ver González Ollé (2004).

<sup>25</sup> De hecho, más bien la favorece: muchas veces se diría que cuanto más se parece al español lo que hablan, mejor se entienden todos. Uno tiene la sensación, a veces, de asistir a un inmenso *code-switching* encubierto.

muchos neohablantes, el mal conocimiento del léxico tradicional por parte de muchos de estos, la situación de absoluta superioridad cultural de una de las lenguas en contacto y el consiguiente traspaso sin límites a la otra lengua de rasgos y materiales de la propia podrían explicar esta intensísima romanización que siempre ha sorprendido y sorprende a los estudiosos.<sup>26</sup>

En segundo lugar, quizás otro rasgo lingüístico peculiar del vascuence de la Alta Navarra pueda atribuirse también a un sustrato —no adstrato— romance anterior. Volviendo a cuestiones de fonética, al haber sido al cabo la lengua vasca la prevaleciente en este proceso que suponemos, muy similar en esencia al que puede imaginarse para los momentos de formación de gascón y castellano, sería esperable que, como en aquellos, esta situación dejara su rastro fonético también en la lengua resultante, el euskera, en nuestro caso. A este tenor, y sin salirnos del mismo fenómeno fonético, es llamativo que según Mitxelena la pérdida de la antigua aspiración vasca parece haber comenzado precisamente en la Alta Navarra: «Es altamente probable que la pérdida comenzara por la Alta Navarra, en contacto con el romance aragonés, que no tenía *h*, y en la mayor parte de esa región era un hecho consumado en el siglo XI» (1977: 205-206).

Mitxelena, dentro de su postura vascoancestralista, parece pensar en una influencia de adstrato («romance contiguo») o de superestrato social. Sin embargo, puede considerarse, quizás con ventaja, la posibilidad de que el influjo responsable de la pérdida fuera también en este caso de sustrato, es decir, que el vascuence de la Alta Navarra en estos siglos fuera, en parte al menos, un vascuence usado en origen por hablantes de romance euskaldunizados que, como en Castilla y en Gascuña, pero a la inversa, habrían traspasado a su nueva lengua, amén de una ingente cantidad de léxico, algunos de sus hábitos articulatorios, como la falta de aspiración (ningún romance navarroaragonés conoce la aspiración, sencillamente porque no la conocía el latín tardío).<sup>27</sup> Nótese, por otra parte, que, frente a otras variedades vascas hispanas, el vascuence de la alta Navarra no muestra, desde sus primerísimas muestras<sup>28</sup> la menor repugnancia por el fonema /f/.

<sup>26</sup> Sobre el peligro de degradación que comporta un proyecto de nativización masiva de la lengua vasca entre la mayoría castellanohablante, he escrito extensamente en Múgica (2010). Encuentro en Mitxelena reflexiones que apuntan a una preocupación parecida (1984: 261), aunque su formulación no es demasiado clara, supongo que deliberadamente: «Que la lengua vasca pueda volverse un *pidgin*, destinado acaso por la mano oculta de la providencia a convertirse en idioma criollo, la verdad, no es cosa que me llene de satisfacción (...). Lo que parece alarmante en nuestro caso, como indicio de una avanzada pérdida de autonomía, es la tendencia que se muestra con ostentación a la traducción, al calco, a la adopción pura y simple».

<sup>27</sup> Gonzalez Ollé, en un precioso trabajo de 1976 (333-338) sugería que algunas grafías navarras ultracorrectas (*Fila Ruuia* para *Ilarduia*) podían indicar una aspiración incipiente de *f*- en el romance navarro. No parece haberle seguido nadie por ese camino. Desde el lado vasco, creo que hay indicios en grafías como *Larrafonta*, *Larrabona* (1108, 1366, 1350; Belasko 1999, s.v. *Larraona*) para *Larraona*, que en vasco se ha pronunciado *Larragoa*, con *-g-* de *-h-* (cf. Belasko *ibidem*), para defender que aunque la aspiración desapareció pronto del vascuence altonavarro, en la zona sudoccidental de su área, en contacto con el vascuence alavés, que la conservaba, se mantuvo también hasta más tarde. No olvidemos, que, también según la toponimia, el amescoano parece haber sido una variedad claramente occidental, cercana al alavés y al vizcaíno.

<sup>28</sup> Mitxelena (*ibidem*) cita *Naffarrate*, *Zuffia*, *molino de ama nafarra*, del Cartulario de San Millán, docs. 91 (año 1025) y 196 (año 1096).

Sin querer extremar, repito, el valor probatorio de estas observaciones, sí quiero señalar que la hipótesis de la discontinuidad lingüística en esta zona de Navarra sería útil para explicar varias cuestiones difíciles de entender en la visión tradicional de la continuidad. Explicaría el mantenimiento de *f* en romance navarro (pues, a diferencia de los romances castellano y gascón, no habría influjo vasco de sustrato en el momento de su formación) y explicaría mejor también la pérdida temprana de la aspiración en el vascuence importado en esta zona, que se habría visto influido por un sustrato romance anterior carente de aspiración. Todo ello apuntalaría, por otra parte, la teoría sustratística de Menéndez Pidal para el castellano, al restañar su principal vía de agua.<sup>29</sup>

Para finalizar este apartado quiero mencionar una cuestión que encuentro tratada en varios autores (González Ollé 2004: 232, Verd Conradi 2013: 343) y tiene relación directa con la convivencia de comunidades romanizadas y vascongadas en Navarra y su origen. Señala González Ollé que en la documentación navarra medieval, cuando se va a introducir un término vasco, generalmente un topónimo, son frecuentes fórmulas que segregan expresamente al redactor del texto de las gentes a las que atribuye ese uso:<sup>30</sup> *Montem qui dicebatur rustico vocabulo Ataburu* (Leire 1049); *Unam terram que est in loco quod dicitur de basconea lingua Musiturria* (Leire 1059); *Vineam que est in loco quem vascones vocant Ygurai mendico* (Leire 1085). Y añade: «Son de igual naturaleza que las menciones del galo, del germánico, etc., estudiadas por Van Uytfgangue en otras zonas de Europa». Es decir, sugieren, como en esas otras zonas, una convivencia entre una comunidad completamente romanizada, y otra que conserva y usa otra lengua, trátase, en el caso de Europa, de una subsistencia o, en el nuestro, de una advenencia, como propongo. La misma llamativa práctica se observa continuamente en el *Fuero General*, donde la mención de términos vascos (especialmente frecuente —y esto también es significativo— en los nombres de pechas) se introduce de la misma forma: «La *cayll* que dize el bascongado *erret vide*»,<sup>31</sup> es decir, bien en impersonal (*dicitur, dicebatur*) o en tercera persona (*vascones vocant, dize el bascongado*). Curiosamente, cuando por excepción aparece una primera persona, un *yo*, un *nosotros*, es para introducir una forma romance vulgar, como en este mencionado texto de Aralar: «Soto uno, qui dicitur *Aker Çaltua*, nos possumus dicere *saltus ircorum*» (San Miguel de Aralar, 1074), donde en una glosa interlineada el redactor comenta: «Nos possumus dicere *Soto de Ueko*». *Nos*, lo llamamos (o lo podríamos llamar) «soto de Ueko». *Ellos*, lo llaman *Aker Çaltua*. La declaración de alteridad es manifiesta.

Quizás no convenga, sin embargo, exagerar lo que se puede deducir de este curioso proceder. Puede, ciertamente, explicarse por otros medios: por ejemplo, porque el propio oficio que ejerce el *scriptor* y la lengua que utiliza lo hacen situarse mental-

<sup>29</sup> Para un punto de vista fuertemente escéptico sobre todas estas explicaciones de sustrato cf. Gavel (1936: 40): «De coïncidences phonétiques entre le basque d'une part et le gascon et le castillan d'autre part, nous ne devons conclure à la réalité d'un substrat que si elle est appuyée par des raisons autres que la simple similitude des phénomènes».

<sup>30</sup> «Una breve serie de alusiones distingue expresamente la lengua manejada por el *scriptor* de la propia de su entorno».

<sup>31</sup> Cito *apud* Caro Baroja (1969: 4).

mente en otro plano, el de la tradición escrita y, por tanto, el de la latinidad y la romanidad, y desde allí, forzado, en parte al menos, por su personaje profesional, habla del mundo vascón como de algo extraño a él, sin que necesariamente eso signifique que lo sea realmente en su vida personal y su práctica lingüística real. Esto, sin duda, puede ser así. Pero tampoco cabe negar que la explicación más sencilla y económica al cabo es aceptar la literalidad de lo que se expresa, sin recurrir a desdoblamientos de identidad y esquizofrenias culturales: que cuando el *scriptor* habla del mundo vascón como de algo que le es extraño es sencillamente porque le es extraño, porque efectivamente no pertenece a él, sino que forma parte de un mundo romance surgido de seis siglos de romanidad, mundo desplazado quizás del entorno rural por una expansión de la lengua vasca pero nunca arrumbado del todo, sobre todo en el medio urbano y en ese sagrario —nunca mejor dicho— de romanidad que fue la Iglesia, que es donde más probablemente hubo de pervivir, en contacto y sostenido por la *Romania emersa* del sur de Navarra<sup>32</sup> (más difícil me parece, por contra, que en la Navarra Media pudiera subsistir el romance en el medio rural, como quiere Echenique, y también, con más reservas, González Ollé (2004: 268).

#### 4. Límites lingüísticos y lindes dialectales

Encuentro un apoyo externo a la idea de una expansión tardía del vascuence en la Navarra Media en un interesante trabajo de Mikel Belasko (2004: 55) en el que examina el límite histórico de máxima extensión de la lengua vasca en Navarra a la luz de la toponimia menor, y en su crítica y glosa por Abaitua y Unzueta (2011). Observa Belasko:

En la zona que nos ocupa, la transición no es gradual. Lo es si vamos recorriendo Navarra de norte a sur pasando del 100% [*de toponimia vasca*] en Zugarramurdi o Muskitz de Imotz, para ir descendiendo poco a poco según la fecha de pérdida del euskera hasta llegar al 30% de la línea fronteriza. A partir de aquí se produce un claro corte.

A tenor de los abundantes datos que suministra, en ese límite histórico encontramos, a un lado, pueblos que claramente han sido en su día de lengua exclusiva vasca, y, al otro, pueblos que claramente han sido siempre de lengua exclusiva romance. El corte es absolutamente brusco y tajante, sin gradiente. No hay pueblos «intermedios».

Abaitua y Unzueta (2011: 10) observan que el hecho continúa más allá de Navarra, en la frontera lingüística que cruza Álava, con las mismas características:

El fenómeno se extiende por el País Vasco. Entra por los valles que conectan de manera natural el sudeste de Álava a través de la cuenca alta del río Ega con los navarros de Lana y Zúñiga en Tierra Estella; de forma que la frontera reaparece nítida-

---

<sup>32</sup> Nótese que la única noticia expresa sobre el uso de lenguas en el primer milenio es, si no me equivoco, la de Al-Himyari, que reproduciendo fuentes árabes del siglo IX dice que los habitantes de Bambiluna «hablan la mayoría vasco, lo que los hace incomprensibles» (Al-Himyari 1963: 199). La noticia no es muy informativa por el lado vasco, pero sí por el romance: en el siglo IX parte de los habitantes de Pamplona hablaban romance. Estos «árabes», hay que decirlo, eran buenos jueces en cuanto a la comprensibilidad del romance, ya que en estas fechas todavía eran en gran parte muladíes, de lengua mozárabe.

mente entre los valles de Arana y Arraia, cuyo porcentaje de toponimia vasca es elevado, y el colindante de Campezo, en el que brilla por su ausencia.

Según Belasko, la situación es la misma, además, retrocediendo varios siglos atrás:

300 años atrás (periodo 1700-1725) encontramos que la localidad que ha sido vascohablante ve aumentar la proporción de la toponimia vasca hasta pasar a un 70-100% según los casos, mientras que la no vascófona apenas ve alterada la proporción de nombres de origen vasco. En general pasamos de una transición gradual a un corte brusco, únicamente explicable por una pérdida muy temprana de la lengua vasca al sur de la línea trazada. Estos datos dan fe de la antigüedad y de la permanencia temporal de la frontera vascorrománica en Navarra (Belasko 2004).

Aunque Belasko sugiere, para explicar el hecho, una extensión del romance o latín de sur a norte en una época de auge de la romanización, que habría creado al detenerse esta linde tajante, Abaitua y Unzueta (*ibidem*) opinan, creo que con razón, que este rastro lo ha dejado un movimiento del euskera de norte a sur, que encajaría con todo lo dicho hasta ahora.

La naturaleza de este límite de máxima extensión del euskera en Navarra, que podría calificarse justamente de tajo, sugiere en mi opinión, como en la de estos autores, que es el resultado de una importación masiva de la lengua en un movimiento de norte a sur. Al ir luego la lengua, a partir del siglo XVI, retirándose de nuevo hacia el norte, dejó dibujada sobre el terreno esta nítida raya toponímica, como, si se me permite un símil, la ola al retirarse deja marcada sobre la arena la línea de su máximo alcance.

Merece la pena insistir en este método, no muy practicado entre nosotros, de buscar en la naturaleza de un límite lingüístico la (mucho) información histórica que puede contener. Sobre esto, encuentro unas observaciones muy pertinentes para nuestro caso en un texto poco frecuentado de Menéndez Pidal (1916) publicado en *RFE*,<sup>33</sup> donde reseña, con gran severidad, la tesis doctoral de monseñor Griera sobre la frontera lingüística catalano-aragonesa en el Pirineo.

En la Península, dice, se dejan ver dos tipos muy distintos de límite entre variedades romances, diferencia que se explica, a su juicio, por causas históricas, es decir, por expansión de variedades en la Reconquista. Nota don Ramón que en el norte peninsular los límites de leonés y gallego y los de catalán y aragonés en la franja más septentrional, hasta Benabarre, son límites graduales, que constituyen casi un continuo: las variedades van haciéndose poco a poco más catalanas o más aragonesas según vamos en una dirección u otra, y lo mismo pasa en el este: las hablas son más y más gallegas o más y más leonesas según uno se desplaza en una u otra dirección. Más al sur, por el contrario, los límites entre romances son bruscos y tajantes, indudables, con gran acumulación de isoglosas en el mismo sitio. Lo explica así: «Al norte tenemos el resultado de la evolución ininterrumpida de dialectos románicos primitivos, y al sur, el resultado de una invasión en masa debida... a la reconquista, invasión de una lengua completa».

Hablando en concreto del límite entre catalán y aragonés, dice:

En la tierra reconquistada antes del siglo XIII, es decir, hasta Benabarre, Purroy y Calasanz, el aragonés y el catalán se interpenetran en límites sueltos, lo cual nos in-

<sup>33</sup> Manuel Alvar (1976: 135) la califica, con justicia, de «importantísima» reseña.

dica que el dialecto románico primitivo vivía allí todavía en el siglo XI en condiciones de subsistir y predominar frente al de los reconquistadores... En la tierra reconquistada más tarde, es decir, desde Monzón (1142) y Tamarite (hacia 1145) hasta Alcolea de Cinca (1141), Lérida y Fraga (1149), el paso del aragonés al catalán es brusco, separándose ambas lenguas por gran cantidad de límites coincidentes, lo cual nos indica que una y otra lengua son allí importadas por los aragoneses y catalanes reorganizadores y repobladores del país.

Todo esto, sin duda, es de un sentido común aplastante: el resultado normal de la fragmentación *in situ* de una lengua uniforme, cuando no hay grandes desplazamientos de población ni grandes obstáculos físicos o políticos que interrumpan la comunicación, es un continuo lingüístico, de comprensión mutua ininterrumpida, donde las variedades contiguas son siempre poco diferenciadas, aunque las de los extremos puedan ser muy distintas. El contraste brusco entre variedades procede normalmente de desplazamiento (o, añadido yo, de aislamiento por razones físicas o políticas).

Ahora bien, si con estas observaciones en la mente volvemos la vista a las tierras vascas, hay que decir que estos dos tipos de límite dialectal, el difuso por evolución *in situ* («de límites [=isoglosas] sueltos», por decirlo como M. Pidal), y el brusco («límites coincidentes») por importación tal cual, con sus hablantes, de una variedad «cocida» en otra parte, se dan claramente también en el mapa dialectal vasco, aunque aquí no de norte a sur, sino de este a oeste. En esa dirección, también aquí hasta el río Deva la variación lingüística es de la primera clase, difusa y gradual. Sin embargo, en el río, hay un salto y el *gap*, la brecha entre vizcaíno y guipuzcoano (o Central y Occidental, si se prefiere) es grande y tajante; en este punto se agolpa un gran número de isoglosas, que separan variedades de comprensibilidad mutua muy reducida para el hablante ingenuo (no para el lingüista, claro).

Ya Lacombe (1952: 263) dijo que en realidad solo hay dos dialectos vascos: vizcaíno por un lado, y todos los demás por otro: oriental versus occidental, podríamos decir. También Uhlenbeck (1910) pensó, ante esta realidad, que el vizcaíno era «otra lengua», que se había ido «acercando» al vasco. Esto, por supuesto, es insostenible (cf. Zuazo 1989), pero la idea de Uhlenbeck es significativa y constituye, al menos, un intento de buscarle explicación al gran hecho dialectal vasco peninsular que es esta brusca y neta solución de continuidad. Se puede reinterpretar la idea en el sentido de que ese «acercamiento» lo fuera en sentido geográfico: es decir, que lo que tenemos hoy sea consecuencia del acercamiento geográfico hasta entrar en contacto, de dos variedades originalmente distantes de un antiguo continuo del tipo de los que describe Menéndez Pidal, y ello a consecuencia de desplazamientos históricos de población.

Realmente, si no se piensa en algo así, es difícil explicar, a falta de límites políticos o físicos importantes (el río Deva no parece un obstáculo insalvable) por qué la mancha del euskera peninsular es un gradiente en prácticamente toda su extensión salvo aquí, donde se convierte en un corte.

Creo que la hipótesis que mejor explica esta realidad es la de un desplazamiento antiguo de unas variedades vascas sobre otras, de este a oeste, lo cual nos lleva, nuevamente, a las varias teorías sobre vasquización tardía de la Depresión Vasca, o incluso, en sus versiones más extremas, vasquización tardía de toda la Vasconia histórica peninsular, incluida Navarra, con la diferencia de que, en mi hipótesis, en esta zona ex-

tremo-occidental tal expansión eusquérica no hubiera desplazado hablas latinas o indoeuropeas, sino otras hablas eúscaras preexistentes, muy distintas, occidentales. Al detenerse la expansión en el río Deva, lo que encontramos hacia el oeste representaría la capa vasca anterior, no sumergida. Es decir, que quizás Uhlenbeck tuviera algo de razón: el vizcaíno sería, si no otra lengua, al menos otra variedad originalmente muy distante de un antiguo continuo, desfigurado por una expansión de vasco oriental sobre una capa occidental más antigua. Creo que un dialectólogo avezado, ante esta configuración, pensaría en un desplazamiento de variedades con movimiento de población.

La explicación alternativa es la que da al caso Zuazo (2010): el contraste dialectal occidental/central se habría conformado por irradiación de innovaciones desde dos centros urbanos distintos, que en su opinión serían Vitoria y Pamplona. Siento no disponer ya de espacio para desarrollar mi opinión, pero a mi juicio esta explicación tiene dos problemas: por un lado, su verosimilitud histórica no me parece firme, y creo que con justicia se le puede aplicar, *mutatis mutandis*, las palabras críticas que Caro Baroja dirigía a las tesis de Sánchez Albornoz.<sup>34</sup> También aquí parece difícil que las innovaciones lingüísticas vascas hayan irradiado precisamente de las zonas donde más patente y demostrada es una profunda romanización, y dentro de estas, además, desde unos centros urbanos donde precisamente mayor probabilidad hay de que el romance sea una realidad antigua, quizás incluso remontable sin solución de continuidad a la romanización. Tras lo que vengo diciendo en este trabajo, el papel irradiador de vasquidad de Pamplona o Vitoria no me parece nada evidente, ni siquiera plausible. Pero, sobre todo, me pregunto si la naturaleza «densa» de este *clivage* dialectal es verdaderamente explicable por este medio. Este tipo de difusión de innovaciones desde focos prestigiosos tiende, en efecto, a producir un panorama de «límites sueltos que se interpenetran», por decirlo como M. Pidal, ya que no suele implicar desplazamiento de población, sino que los cambios se difunden a la manera en que se propaga el sonido, por contagio de la vibración de una molécula a otra, sin que estas mismas cambien de lugar, lo cual suele acarrear áreas de difusión diferentes para cada innovación. A mi juicio, esta hipótesis sigue sin explicar el haz de isoglosas que separa vizcaíno de guipuzcoano. Creo que un análisis más detenido de las implicaciones históricas de este límite dialectal podría tener consecuencias importantes para nuestras ideas sobre el origen de la fragmentación dialectal vasca.

Pero esta, como decía Manuel Gómez Moreno, no es cuestión para hoy.

---

<sup>34</sup> «Resulta a mi juicio un poco difícil defender el corrimiento del vasco desde el territorio navarro-aragonés-riojano de la antigua Vasconia más conocida de los romanos a las actuales provincias vascongadas, si se tiene en cuenta que para sostener con éxito esta tesis, habría que admitir que la única lengua no indogermánica que se conserva en el W. de Europa ha ido de un territorio muy romanizado (...) a otro en el que no hay vestigios apenas de romanización» (1973: 99).

## Bibliografía

- Abaitua Odriozola, J. y M. Unzueta Portilla, 2011, «Ponderación bibliográfica en historiografía lingüística. El caso de la “vasconización tardía”», *Oihenart* 26, 5-26.
- Al-Himyari, 1963, *Kitab ar-Rawd al-Mitar*. Traducción de M. P. Maestro González, *Textos Medievales*, n.º 1. Valencia: Anúbar.
- Albertos, M. L., 1970, «Álava prerromana y romana. Estudio lingüístico», *Estudios de Arqueología Alavesa* 4, 107-234.
- Alvar, M., 1947, «Sobre pérdida de *f* en el aragonés del siglo XI», *Archivo de Filología Aragonesa* 2, 155-162.
- , 1952, «Más sobre pérdida de *f* inicial», en *Actas del I Congreso Internacional de Estudios Pirenaicos*. Zaragoza: CSIC, 23-32.
- , 1976, «Catalán y aragonés en las regiones fronterizas», *Archivo de Filología Aragonesa* 18-19, 135-184.
- Andersson, L., 1963, «Le suffixe *-ain* dans la toponymie pyrénéenne», *BAP* 19, 315-336.
- Andreu Pintado, J. (ed.), 2009, *Los vascones de las fuentes antiguas. En torno a una etnia de la Antigüedad peninsular*. «Instrumenta». Barcelona: Universidad de Barcelona.
- Azkarate, A., 1999, *Necrópolis tardoantigua de Aldaieta (Nanclares de Gamboa, Álava)*. I. Catálogo (Memorias de yacimientos alaveses, n.º 6). Vitoria-Gasteiz: Diputación Foral de Álava.
- , 2003, «La arqueología y los intereses historiográficos. (De los postulados vascocantabristas a las necrópolis tardoantiguas de influencia nordpirenaica)», *Bidebarrieta* 12 (Bilbao 700). Congreso de Historia de Bilbao: I, 27-60.
- Belasko, M., 1994, «Aproximación a la toponimia de la Ribera de Navarra», *Revista del centro de estudios de la merindad de Tudela* 6, 59-78.
- , 1999 [1996], *Diccionario etimológico de los nombres de los pueblos, villas y ciudades de Navarra. Apellidos navarros*. Pamplona: Editorial Pamiela, 2.ª ed.
- , 2004, «Toponimia y panorama lingüístico de la Ribera de Navarra y comarcas circundantes». En R. Jimeno y J. L. López Mugartza (eds.), *Vascuence y romance: Ebro-Garona, un espacio de comunicación*. Pamplona: Gobierno de Navarra, 55-78.
- Carasatorre, R., 1993, *Barranca, Burunda*. Pamplona: R. Carasatorre.
- Caro Baroja, J., 1943, «Observaciones sobre la hipótesis del vascoiberismo considerada desde el punto de vista histórico (Conclusion) II (Materiales epigráficos)», *Emerita* 11, 1-59.
- , 1945, *Materiales para una historia de la lengua vasca en su relación con la latina*. Salamanca: Universidad de Salamanca. Reed., San Sebastián: Txertoa 1990.
- , 1969, «Observaciones sobre el vascuence y el Fuero General de Navarra», *FLV* 1, 61-95.
- , 1971, *Etnología Histórica de Navarra I*. Pamplona: Aranzadi-Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Navarra.
- , 1973, *Los pueblos del norte de la Península Ibérica*. 2.ª edición, San Sebastián: Txertoa.
- Echenique, M. T., 1986, «El romance en territorio euskaldún», in R. Cierbide (dir.), *Lengua y literatura románica en torno al Pirineo*. San Sebastián: UPV/EHU, 151-169.
- , 1987, *Historia lingüística vasco-románica*. Madrid: Paraninfo.
- , 2006, «Historia lingüística vasco-románica. Tareas acabadas y perspectivas futuras», *Oihenart. Cuadernos de lengua y literatura* 21, 25-44.
- Euskaltzaindia, 1990, *Nomenclátor euskerico de Navarra*. Pamplona: Gobierno de Navarra.
- Gavel, H., 1921, *Éléments de phonétique basque (= RIEV XII)*.
- , 1936, «Remarques sur les substrats ibériques, réels ou supposés, dans la phonétique du gascon et de l'espagnol», *Revue de linguistique romane* 12, 36-43.

- , 1951, «À propos des toponymes basques en *-ain*», *Gernika* 16, 2-5.
- , 1963, «Notes de toponymie basque», en *Actas del III Congreso Internacional de Estudios Pirenaicos, Gerona, 1958*. Zaragoza: Instituto de Estudios Pirenaicos VI, 45-49.
- González Ollé, F., 1976, «El topónimo *Fila Ruuia* y la ultracorrección de *f-* en documentos navarros de 1215 y 1216», *FLV* 24, 333-338.
- , 2004, «Navarra Romania emersa y ¿Romania submersa?», *Aemilianense* 1, 225-270.
- Gorrochategui, J., 1998, *Algunas reflexiones sobre la prehistoria de la lengua vasca. Lección inaugural del curso académico 1998-99 de la Universidad del País Vasco*. Vitoria: UPV/EHU.
- , 2009, «Vasco antiguo: algunas cuestiones de geografía e historia lingüísticas». *Palaeohispanica. Revista sobre lenguas y culturas de la Hispania antigua* 9, 539-555.
- Irigoyen, A. 1987, «Sobre el origen de los patronímicos y de ciertos topónimos terminados en *-ain*, *-ein*, sul. *-añe*», en *Actas de las II Jornadas de Onomástica*. Orduña, Bizkaia: Euskaltzaindia, 111-121.
- , 1989, *En torno a la toponimia vasca y circumpirenaica*. Bilbao: Universidad de Deusto, Departamento de Lengua Vasca.
- Izzo, H. J., 1977, «Pre-Latin languages and sound changes in Romance: the case of Old Spanish /h-/», in M. P. Hagiwara, *Proceedings of the Fifth Linguistic Symposium on Romance Languages* (Rowley, MA: Newbury House), 227-53.
- Jimeno Jurío, J. M., 1995, *Historia de Pamplona y sus lenguas*. Tafalla: Txalaparta.
- , 1997, *Navarra, historia del euskera*. Tafalla: Txalaparta.
- Lacombe, G., 1952, «Langue basque», in A. Meillet & M. Cohen, *Les langues du monde*. Paris: CNRS, 255-270.
- Lloyd, P. M., 1987, *From Latin to Spanish: Historical phonology and morphology of the Spanish language*. Philadelphia: American Philosophical Society.
- Menéndez Pidal, R., 1916, *Orígenes del español. Estado lingüístico de la Península Ibérica hasta el siglo XI*. Madrid; citado por la 3.<sup>a</sup> ed. muy corregida y adicionada. Madrid: Espasa-Calpe, 1986.
- , 1926, «Reseña de A. Grieria i Gaja: *La frontera lingüística catalano-aragonesa. Estudi Geografico-lingüístico*», *Revista de Filología Española* 3, 73-88.
- Meyer Lübke, W., 1925, «Zur Kenntnis der vorrömischen Ortsnamen der iberischen Halbinsel», en *Homenaje a Menéndez Pidal*. Madrid: Espasa Calpe, I, 63-84.
- Mitxelena, L., 1953, *Apellidos vascos*, San Sebastián, 1953, Reeditado 1973. San Sebastián: Txertoa. OC 9, 1-236.
- , 1955, «Nombres vascos de persona», *ASJU* 2, 107-227. Reeditado en Mitxelena, 1988 (la página se cita por la reedición). OC 9, 403-424.
- , 1961, «Los nombres indígenas de la inscripción hispanorromana de Lerga», *PV* 65-74. [Ahora en *LH*, 446-457]. OC 5, 245-260.
- , 1976, «Onomástica y población en el antiguo reino de Navarra: la documentación de San Millán», in *XII Semana de Estudios Medievales. 1974*. Pamplona: Príncipe de Viana, 49-71. OC 9, 361-378.
- , 1977, *Fonética Histórica Vasca*, 2.<sup>a</sup> edición, corregida y aumentada. San Sebastián: Diputación de Gipuzkoa. OC 6.
- , 1981, «Lengua común y los dialectos vascos», *ASJU* 15, 289-313. OC 7, 517-544.
- , 1982, «Sobre la lengua vasca en Álava durante la Edad Media», in *Vitoria en la Edad Media*. Vitoria-Gasteiz: Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz. OC 5, 403-418.
- , 1983, «Hitz mailebatuez», *Euskera* 28, 103-105. OC 10, 67-78.

- , 1984, «Lingüística inmanente y lingüística trascendente», *ASJU* 18, 249-266. OC 2, 159-174.
- , 1988, *Sobre historia de la lengua vasca*, Anejos de *ASJU*. San Sebastián: Diputación Foral.
- Mugica, M., 1996, «Notas de fonética histórica y toponimia (I). Sobre cronología de los cambios fonéticos», *ASJU* 30:1, 219-238.
- , 2000, «Notas de fonética histórica (II). Finales en *-(i)ano*, *-(i)one*, *-ina*», *ASJU* 34:2, 397-412.
- , 2012, «Lengua y secesión: política lingüística y futuro en el País Vasco», in J. Arregi (coord.), *La secesión de España. Bases para un debate desde el País Vasco*. Madrid: Tecnos.
- NTYC = *Navarra, Toponimia y Cartografía. Toponimia Oficial De Navarra*, 41 volúmenes. Pamplona: Gobierno de Navarra.
- Quilis Merín, M., 1996, «La *F-* inicial latina en los orígenes de la lengua española (I)», *ASJU* 30:2, 385-454.
- Salaberri Zaratiegi, P., 2000, «Acerca del sufijo toponímico *-ain*», *FLV* 83, 113-137.
- Sánchez Albornoz, C., 1972, «Los vascones vasconizan la depresión vasca», in *Orígenes de la nación española. Estudios críticos sobre la historia del reino de Asturias*. Oviedo: IDEA I, 101-106.
- , 1984, *Orígenes y destino de Navarra, trayectoria histórica de Vasconia y otros escritos*. Barcelona: Planeta.
- Saroihandy, J., 1913, «Vestiges de phonétique iberienne en territoire roman», *RIEV* 7, 475-497.
- Sayas Abengoechea, J.J., 1999, «De vascones a romanos para volver a ser vascones», *RIEV* 44, 147-184.
- Schmoll, U., 1959, *Die Sprachen der vorkeltischen Indogermanen Hispaniens und das Keltiberische*. Wiesbaden: Otto Harrasowitz.
- Schulten, A., 1927, «Las referencias sobre los vascones hasta el año 810 después de J.C.», *RIEV* 18, 225-240.
- Uhlenbeck, C. C., 1910, «Contribution à une phonétique comparée des dialectes basques», *RIEV* 4, 65-118.
- Untermann, J., 1992, «Los etnónimos de la Hispania antigua y las lenguas prerromanas de la Península Ibérica», *Complutum* 2-3, 19-34.
- Verd Conradi, G. M., 2013, «El topónimo y la lengua del castillo de Javier», *Príncipe de Viana* 257, 313-376.
- Villar, F. & B. Prósper, 2005, *Vascos, celtas e indoeuropeos. Genes y lenguas*. Salamanca: Universidad de Salamanca.
- Wulff Alonso, F., 2009, «Vascones, autoctonía, continuidad, lengua. Entre las historias y la historiografía», en A. Pintado (ed.), 23-56.
- Zuazo, K., 1989, «Euskara ote da bizkaiera?», *RIEV* 34:1, 73-90.
- , 2010, *El euskera y sus dialectos*. Irún: Alberdania.

Matias Múgica

Gobierno de Navarra

Sección de Publicaciones

Calle de Tudela, n.º 20 - 31003 Pamplona

mmugica@gmail.com